



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE LORETO

Asunto: Se remite contestación, a la solicitud de información con folio: **030077724000139**.

Oficio Número: UTAIP-KMDO-146-2024.
Loreto, Baja California Sur, a 11 de noviembre del 2024.

**C. Teresa Muriel
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información **folio número 030077724000139** recibida el día **24 de octubre del 2024**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, y mediante la cual usted haciendo uso de su derecho de acceso a la información y mediante la cual **requiere diversa información que en la citada solicitud se detalla y a letra refiere:**

“Una lista de los incidentes de incendios reportados desde 2017 a 2024 en rellenos sanitarios o en su defecto en basureros a cielo abierto, en referencia a su operación es manejada por los ayuntamientos según el artículo 85 de REGLAMENTO DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.”

Derivado de su petición, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitió dicha solicitud al **Lic. Alex Martín Estrada Mendoza, Director de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sustentabilidad del H. XI Ayuntamiento de Loreto; B.C.S** por ser esta la unidad administrativa que resguarda dicha información y quien da respuesta en tiempo y forma a su requerimiento de información mediante oficio **DMARNYSL/XI/09/2024**.

De lo anterior mencionado se entrega a usted mediante oficio ya señalado de manera puntual los requerido en la solicitud de información **030077724000139** tal y como se desprende de la interpretación sistemática de los artículos 10 y 138 primer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública del Estado de Baja California Sur.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, aprovecho para saludarle cordialmente.

Atentamente
Lic. Karen Guadalupe López Villalejo
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública.
H. XI Ayuntamiento de Loreto.



**H. XI AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR.
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Expediente



Oficio No. DMARNYSLTO/XI/09/2024.
Loreto, B.C.S., a 28 de Octubre de 2024.

"Loreto, Capital Histórica de BCS y Baluarte del Desarrollo Sustentable en México"

Lic. Karen Guadalupe López Villalejo
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
PRESENTE.

En relación a la solicitud de información hecha el día 25 de Octubre del año en curso, mediante su similar UTAIP-KGLV-090-2024 por medio de la cual solicita INFORMACIÓN consistente en: "Una Lista de los Incidentes de Incendios reportados desde el 2017 a 2024 en rellenos sanitarios o en su defecto en basureros a cielo abierto, en referencia a su operación es manejada por los ayuntamientos según el Art. 85 de REGLAMENTO DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR".

Sobre el particular presento como ANEXO 1 la información disponible para esta XI Ayuntamiento de Loreto, BCS que tomó funciones a partir del día 26 de Septiembre de 2024.

No se dispone de registros de incendios previos al 26 de Septiembre de 2024 toda vez que como se hace constar en el Acta de Entrega Recepción de poderes, NO se recibió BITACORA DE OPERACIÓN DEL BASURERO MUNICIPAL DE LORETO, BCS, ni ningún documento similar complementario.

Sin otro asunto que tratar quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

Lic. Alex Martín Estrada Mendoza
Director De Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sustentabilidad
del H. XI Ayuntamiento de Loreto, BCS



